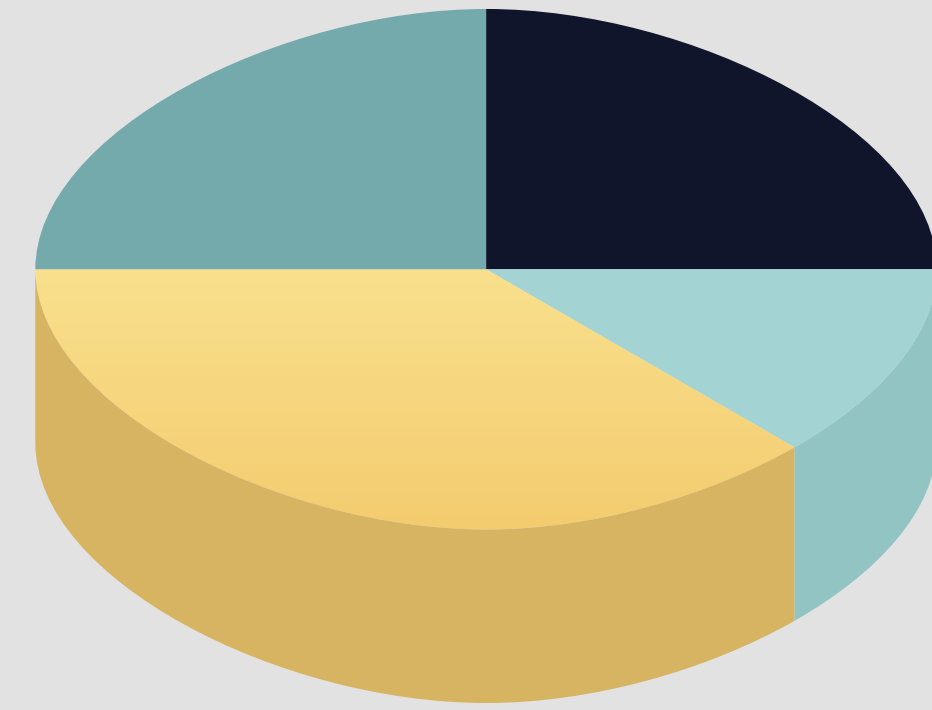




MANIZALES
AVANZA
¡VAMOS!

RENDICIÓN DE CUENTAS

2020-2023



ILUMINAMOS Y PROYECTAMOS TU FUTURO

UNIDAD JURÍDICA

www.invama.gov.co

INSTITUTO DE VALORES



La Unidad Jurídica tiene como objetivo principal: Asesorar, coordinar, y supervisar los asuntos relacionados con los aspectos jurídicos, legales y constitucionales que atañe al INVAMA, así como desarrollar las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con la Unidad Jurídica; y en la revisión de la contratación de la Entidad.

Durante el presente cuatrienio, en ejecución de su objetivo, La Unidad Jurídica adelantó las siguientes gestiones principales:

RENOVACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR:

Se materializó, a finales del año 2020, mediante la adjudicación de un proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía, derivado de una licitación pública declarada desierta, con una inversión de 780 millones de pesos, a través de la adquisición de dos carros canasta, uno completamente nuevo con grúa y otro con carrocería al que se le adecuó una de las grúas con las que contaba la entidad.

www.invama.gov.co



Eficiencia Calidad Amigable

con el medio ambiente





CONTRATO CON AUTOPISTAS DEL CAFÉ:

Suscrito el primero de ellos en el año 2020, para mejorar la iluminación el trayecto Estación Uribe – Peaje las Pavas.

CONTRATO LA COMPRA DE ENERGÍA PARA EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA CIUDAD:

Hasta 31 de diciembre de 2023, en esta gestión se contactaron 18 comercializadores a nivel nacional, finalmente, el proceso fue adjudicado a la Empresa de Energía de Pereira, tras adelantarse Licitación Pública.



ALUMBRADO NAVIDEÑO:

Para los años 2022 y la presente vigencia 2023, se logró un acuerdo para la suscripción de Convenio Interadministrativo del desarrollo del Alumbrado Navideño con la CHEC, logrando resultados satisfactorios para la ciudadanía. Se aunaron esfuerzos, con aportes económicos por parte de cada uno de los vinculados a los convenios.

PROYECTO MODERNIZACIÓN PARCIAL DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO.



Se trató de un proyecto de ciudad, incluido en el Plan de Acción de la Administración Municipal.

INVAMA, a través de la Unidad Jurídica adelantó proceso de selección correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA INV-LP-001-2022, que tuvo por objeto “SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA LED, BRAZOS Y DEMAS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA MODERNIZACIÓN PARCIAL DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES” y cuyo presupuesto oficial era VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$29.297.779.445), proceso declarado DESIERTO.

Se adelantó un proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, el cual arrojó como resultado que el proyecto fuera adjudicado a la Unión Temporal UT MANIZALED.

El contrato se ejecutó entre los meses de diciembre de 2022 y noviembre de 2023.

ASPECTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN:

• VIGENCIA 2020:

Se celebraron un total de **CIENTO TREINTA Y NUEVE (139) CONTRATOS** a través de las diferentes modalidades de contratación.

Se contrató, a través de Licitación Pública el Alumbrado Navideño para la vigencia 2020.

• VIGENCIA 2021:

Se celebraron un total de **CIENTO SESENTA (160) CONTRATOS** a través de las diferentes modalidades de contratación.

Se contrató, nuevamente a través de Licitación Pública, el **Alumbrado Navideño para la vigencia 2021.**



• VIGENCIA 2022:

Proceso de contratación para adelantar proyecto contemplado en el Plan de Acción de la entidad correspondiente a la Modernización del Sistema de Alumbrado Público de la ciudad de Manizales, con tecnología LED, el cual constituye además un proyecto de ciudad previsto por la actual Administración y el cual se encuentra actualmente en ejecución.

Se suscribió Convenio Interadministrativo para el Alumbrado Navideño 2022.

• VIGENCIA 2023:

Se materializó, mediante contrato celebrado en la vigencia anterior, la ejecución del proyecto de Modernización del Sistema de Alumbrado Público de la ciudad de Manizales, con el acompañamiento jurídico constante por parte de la Unidad, en relación con modificaciones al contrato y seguimiento al cumplimiento en la ejecución.

Se suscribió convenio interadministrativo con la CHEC y la Alcaldía Municipal con el fin de aunar esfuerzos entre dichos entes para la instalación del Alumbrado Navideño vigencia 2023.

UNIDAD TÉCNICA

www.invama.gov.co

CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN

Durante la vigencia 2020 a 2023, se logró finalizar el proyecto Paralela Norte Grupo II Sector Bajo Rosales Manizales sin embargo en los demás proyectos no se logró avanzar específicamente en razón que la administración municipal consideró no realizar obras por contribución de valorización para permitir que la comunidad pudiera recuperarse económicamente de los dos años de pandemia por el covid-19.

1. CODIGO BPIM: 2016170010118

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción Paralela Norte Grupo II Sector Bajo Rosales Manizales.

OBJETIVO: Construcción del intercambiador de la Carola y del puente en el sector de Aguas de Manizales y retorno.

VALOR PROYECTO: \$ 54,164,748,577

El proyecto fue recibido con un 93% de avance, con la glorieta de la Carola en servicio (fase I) y con la fase II (Puentes) con dificultades en la estabilización de la ladera sur por derrumbe acaecido en noviembre de 2019 y movimiento de viviendas del Bajo Rosales. El proyecto se recibió con un déficit de \$5.458.616.255.





Durante la vigencia 2020 a 2023, específicamente en el año 2020 se logró terminar la fase II (Puentes Bajo Rosales) incluyendo la estabilidad de la ladera sur y las viviendas del Bajo Rosales. El proyecto generó un déficit de **\$ 6.082.682.403** a diciembre 2020. Falta por ejecutar una parte del plan de compensación ambiental correspondiente a la siembra de **1647 plántulas y 600 m2 de guadual**, la cual se espera finiquitar a finales del 2023. Dado que se terminó el recaudo de la Contribución de Valorización en julio de 2022, se debe establecer si la entidad redistribuirá este déficit tal como lo indica el artículo 154 del acuerdo 123 de 1995 o lo asumirá el municipio de Manizales.

2. CODIGO BPIM: 2017170010148

NOMBRE DEL PROYECTO: Pavimentación vía de acceso a la vereda Arenillo en el tramo La Virgen – Niños de los Andes – Cuatro pasos - Manizales.

OBJETIVO: Pavimentación de 1.060 ml de vía.

VALOR PROYECTO: \$ 1.176.000.720 (A precios de 2019).

El proyecto fue recibido con la ejecución total de los aportes del municipio de Manizales en la pavimentación en carpeta asfáltica del tramo de vía entre la virgen y la bifurcación hacia guadualito. Faltando por ejecutar la pavimentación y reconstrucción de placas huellas, y el derrame de la Contribución de Valorización.

Por decisión de la Junta de Propietarios no se llevó a cabo la fase II correspondiente a la construcción de placa huellas. Se debe realizar el cobro del valor invertido por el INVAMA correspondiente a los diseños y estudios de valorización, así como a la administración de la primera fase.



3. CODIGO BPIM: 2017170010144

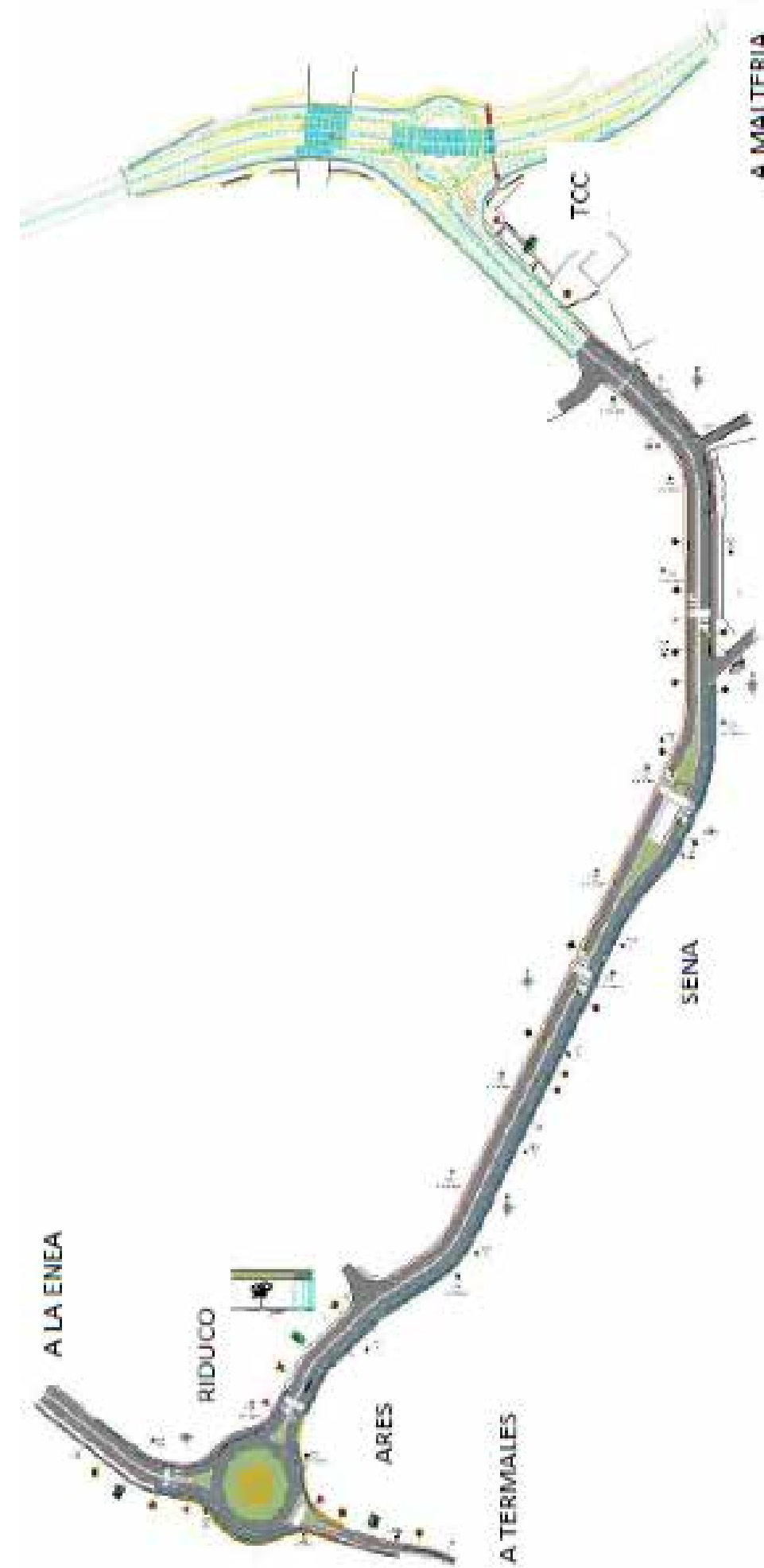
NOMBRE DEL PROYECTO: Pavimentación calzada izquierda en la carrera 25 entre calles 70 B y 72 A. Continuación avenida Silvio Villegas (Avenida Paralela) Manizales.

OBJETIVO: Pavimentación de 200 ml de calzada.

VALOR PROYECTO: \$ 872.681.952 (a precios de 2019).

El proyecto fue recibido con estudios de valorización y diseños fase III para adelantar la viabilidad del proyecto y realizar el derrame de valorización. Al momento del recibo no se había logrado un acuerdo con la Junta de Representantes para la financiación sólo con recursos de la Contribución de Valorización.

Durante el periodo 2020 al 2023, no se avanzó en este proyecto en razón que no se llegó a ningún acuerdo con la Junta de Propietarios para la financiación del proyecto porque solicitaron que hubiese aportes por parte de la Alcaldía, y no fue posible que se destinaran recursos de la administración central para continuar con el proyecto.



4. CODIGO BPIM: 2017170010147

NOMBRE DEL PROYECTO: Pavimentación Segunda calzada avenida del SENA.

OBJETIVO: Pavimentación de 1.000 ml de segunda calzada.

VALOR PROYECTO: \$ 5.029.039.862 (a precios 2019).

El proyecto fue recibido con estudios de valorización y diseños fase III para adelantar la viabilidad del proyecto y realizar el derrame de valorización. Al momento del recibo, no se había logrado un acuerdo con la Junta de Representantes en relación con el costo de la obra y la zona de influencia.

Durante la vigencia 2020 a 2023, se buscaron alternativas para ampliar la zona de influencia, entre los cuales consideró incorporar una nueva obra al proyecto, (Ampliación del tramo entre Puente la Libertad y la calle 103) sin embargo, por el costo de todo el proyecto incluyendo esta nueva obra, se requiere un aporte de la Alcaldía para hacer viable el proyecto. Existe otra posibilidad de recursos y es cobrar la valorización generada por la intersección TCC y la doble calzada entre san Marcel y Maltería, pero se debe solicitar al INVIAS la autorización.

5. CODIGO BPIM: Sin Inscripción

NOMBRE DEL PROYECTO: Mejoramiento de los accesos a los barrios la Francia y los Alcázares de Manizales.

OBJETIVO: Mejorar los accesos a los barrios Alcázares y la Francia en las intersecciones de Santa Sofía y el parque del Agua.

VALOR PROYECTO: \$ 27.968.452.199 (A precios del 2019).

El proyecto fue recibido con la obra decretada por la Junta directiva del INVAMA para adelantar los estudios de valorización y los diseños fase III para establecer la factibilidad de este proyecto.

Durante la vigencia 2020 a 2023 no se logró ningún avance en razón que la entidad no logró el compromiso de la Alcaldía para cofinanciar este proyecto, y por tanto no adelantó ninguno de los estudios y diseños.

La entidad le propuso a la Junta de Propietarios realizar el proyecto por fases haciendo el puente en el parque del Agua y financiándolo sólo con la Contribución de Valorización, pero indicaron que ellos querían que el proyecto fuera completo, es decir, que no se hiciera por etapas.



MODERNIZACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO

CONTRATO No. 221123121

OBJETO:

“Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de luminarias con tecnología led, brazos y demás elementos requeridos para la modernización parcial del sistema de alumbrado público del municipio de manizales.”

VALOR DEL CONTRATO: \$28.924.922.073

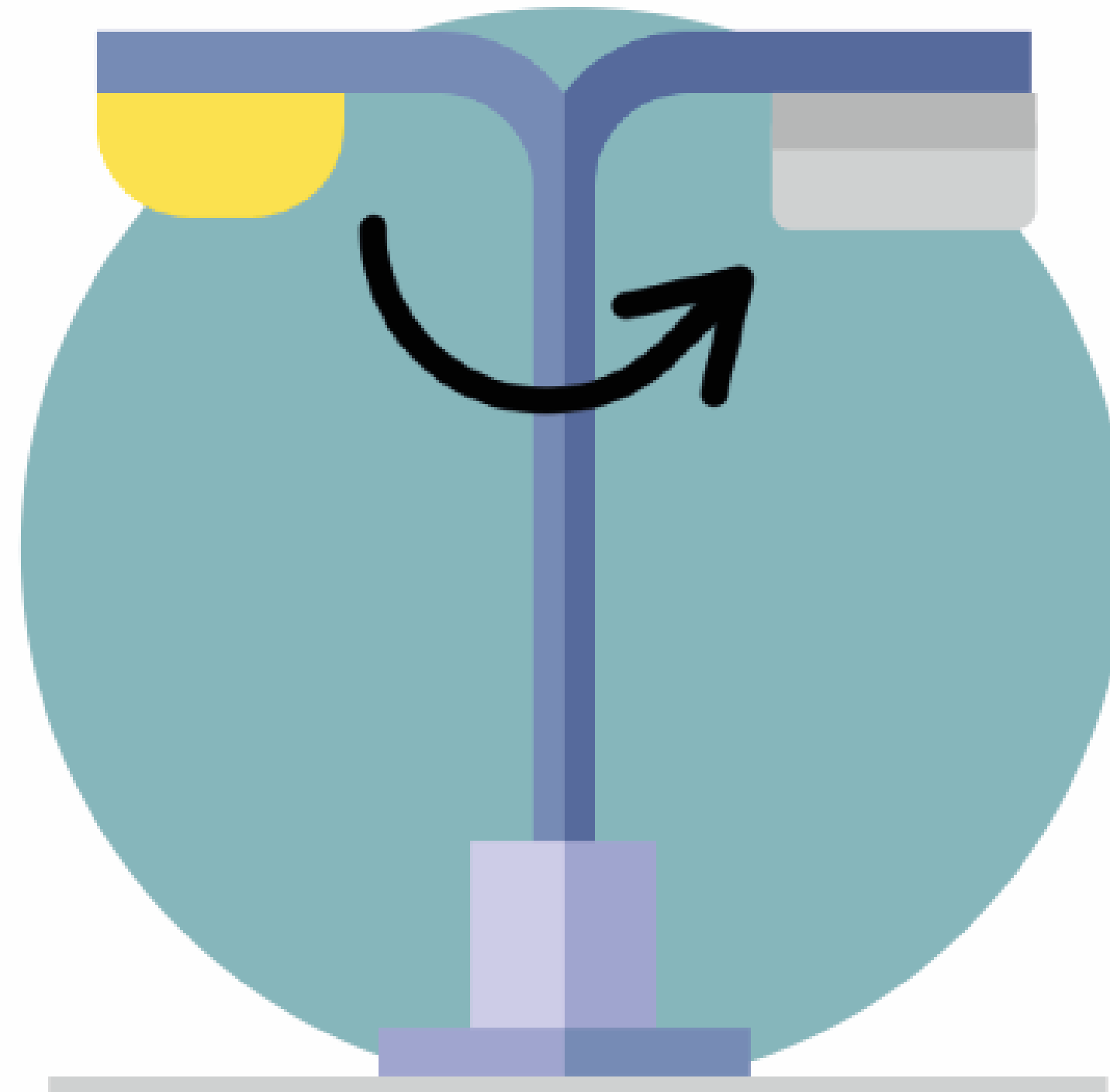
PLAZO DE EJECUCION INICIAL: 5 MESES

FECHA DE INICIO: 6 de diciembre de 2022

FECHA DE TERMINACION INICIAL: 5 de Mayo de 2023

PRORROGA: Hasta el 17 de noviembre de 2023

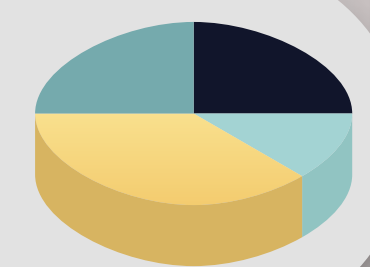
**TOTAL LUMINARIAS A
INSTALAR: 17.506**





17,506
equipos lumínicos
suministrados

**Disposición de
suministros
100%**



¡LO LOGRAMOS!

**GRACIAS A USTEDES,
MANIZALES ES**

+ Segura + Iluminada + Sostenible

**21.000 LUMINARIAS
TECNOLOGÍA LED**



Alcaldía de Manizales

**MANIZALES
AVANZA
¡VAMOS!**



invama
INSTITUTO DE VALORIZACIÓN DE MANIZALES



BENEFICIOS MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO:

- **32%** Ahorro Energía.
- Se disminuirán **4.500 toneladas** de gases efecto invernadero al año.
- Garantiza **seguridad**.
- Se generaron aproximadamente **300 trabajos** directos e indirectos con el proyecto.
- Se instalaron **300 puntos** telegestionados como prueba piloto. (La totalidad de las luminarias tienen la posibilidad de ser telegestionadas).

UN PROYECTO A LARGO PLAZO

- Se logró la etapa más grande del proyecto de Modernización del Alumbrado Público con una totalidad de **21.000 luminarias** de tecnología LED en la ciudad. .
- Se proyecta en los próximos **5 años** hacer de Manizales una ciudad totalmente sostenible y modernizada.
- Las nuevas luminarias tendrán posibilidad de integración tecnológica como: Comunicaciones, sensores ambientales y de movimiento, puntos wifi, entre otros.

MODERNIZACIÓN SAN JORGE

ANTES

MODERNIZACIÓN AV. KEVIN ÁNGEL

ANTES

DESPUÉS



MANIZALES
AVANZA
¡VAMOS!

DESPUÉS



MANIZALES
AVANZA
¡VAMOS!

ALUMBRADO NAVIDEÑO:



Reactivar la economía de Manizales dándola a conocer a turistas nacionales y extranjeros, resaltando las bellezas y sitios emblemáticos de nuestra ciudad.



2020:
INVAMA
\$700.000.000

2021:
\$1.098.350.000

2022:
\$800.000.000

2023:
\$700.000.000

**RENDICIÓN
DE CUENTAS**
2020-2023



ALUMBRADO PÚBLICO

El Instituto de Valorización de Manizales - INVAMA, es una entidad pública descentralizada del orden municipal, con una de sus principales tareas la de prestar el servicio de Alumbrado Público, teniendo principal en esta actividad las siguientes tareas:

- Recepción y atención de solicitudes de la comunidad.
- Compra de energía para el sistema de Alumbrado Público.
- Tareas de mejoramiento, modernización, reposición de la infraestructura de Alumbrado Público.
- Otras actividades asociadas a la prestación del servicio y/o misionales de la entidad.

ATENCIÓN SOLICITUDES:

Durante el cuatrienio 2020-2023 El INVAMA atendió las siguientes solicitudes de la comunidad:

I D	AÑO		2020		2021		2022		2023		TOTALES	
	MES	TAREA	SOLICITUDES	TRABAJOS	SOLICITUDES	TRABAJOS	SOLICITUDES	TRABAJOS	SOLICITUDES	TRABAJOS	SOLICITUDES	TRABAJOS
1		RECIBIDAS	8140	1236	8522	736	9323	695	6305	436	32290	3103
2	TOTAL	REALIZADAS	8137	1202	8521	703	9270	648	5505	335	31433	2888
3		% REALIZADO	100%	97%	100%	96%	99%	93%	87%	77%	97%	93%

Para el último periodo (año 2023) el reporte incluye hasta el 30 de noviembre, adicionalmente la baja significativa en la atención de los requerimientos presentados, responde también a la culminación de las actividades de modernización, pues se estaba a la espera por parte de la entidad de la finalización de las actividades para retomar la intervención del sistema de AP.

Contrato Mantenimiento Iluminación Autopistas del Café:

Se firma contrato con Autopistas del Café para el mantenimiento de la iluminación del corredor vial entre Manizales y Pereira, desde La Uribe hasta el peaje Las Pavas, en donde tenemos que:

Vigencia 2020:

- Se habilitaron 16 circuitos de la autopista, encendido de estos.
- Se instalaron 4 luminarias faltantes.
- Se extendieron 3200 metros de red.
- Realización de mantenimiento a 53 luminarias existentes.

Se restablece el servicio de los circuitos de la Autopista.

Vigencia 2021:

Se modernizan las luminarias instaladas, se instala sistema de apantallamiento de los circuitos.

- Modernización de las luminarias, cambiando 500 de estos equipos a tecnología de Led.
- Montaje de 100 proyectores de Led para la modernización de las intersecciones viales de este corredor.

- Instalación de aproximadamente 1300 metros de cable de guarda de los alimentadores primarios.
- Reposición de siete postes con sus respectivas luminarias.

Vigencia 2022:

Se modernizan los circuitos de distribución, se reponen apoyos faltantes.

- Mantenimiento para aproximadamente 220 equipos lumínicos de los instalados.
- Modernización de las redes secundarias con la instalación de aproximadamente 5400 metros de red en aluminio.
- Reposición e instalación de cinco postes con sus respectivas luminarias.

Vigencia 2023:

Se centran las actividades en el mantenimiento del sistema.

- Restablecimiento de la subestación de San Marcos de León.
- Mantenimiento para aproximadamente 60 equipos lumínicos de los instalados.

ESTUDIO TÉCNICO DE REFERENCIA

Para la vigencia 2021, el Instituto de Valorización de Manizales – INVAMA adelanta proceso para la realización de estudio técnico de referencia en virtud del cumplimiento de las normativas vigentes, el cual sirve de base para la realización del plan de Modernización del Sistema.



ADQUISICIÓN VEHICULOS DE CARRO CANASTA.

Para el año 2021, el Invama incluye en su plan de acción el siguiente proyecto **“Mejorar las condiciones técnicas y de funcionamientos de los carros canastas del INVAMA”**.

Se adelantó licitación pública para la compra de dos nuevos vehículos, uno completamente nuevo con grúa, y otro con su carrocería al que se le adecuó un de las grúas con las que contaba la entidad.

Por un valor total de **\$780.000.000** basado en los análisis realizados por la entidad en el año 2020.



- Cuentan con Tecnología **Euro 5**, lo que permite ahorrar entre el **7 y el 10%** en el consumo de combustible.
- Tienen un sistema de urea que se traduce en la disminución de contaminación por partículas.
- Por ser equipos más modernos hay menos probabilidades de fallas mecánicas y en consecuencia tiempos de paradas de los mismos.
- Un mejor confort para los operarios, pues cuenta con mejores condiciones de aislamiento térmico y acústico.

AUTOPISTAS DEL CAFÉ.

Durante la vigencia 2021 el INVAMA firmó contrato con Autopista del Café, para la recuperación y modernización de la iluminación de la vía entre Manizales y Pereira entre los sectores de la intersección La Uribe y el peaje Las Pavas, para lo cual desarrollaron las siguientes actividades:

- Instalación de **499 luminarias** de LED provistas por Autopistas del Café.
- Instalación de **88 proyectores** de LED provistas por Autopistas del Café.
- Reposición de **34 postes** metálicos.
- Apantallamientos de **17 circuitos** primarios.
- Instalación de **1 transformador** en subestación área.

Teniendo la iluminación de esta vía recuperada y en funcionamiento, bajo la responsabilidad de la ANI y mediante contrato firmado con el concesionario vial Autopistas del Café e INVAMA.



www.invama.gov.co



ATENCIÓN AL USUARIO

www.invama.gov.co

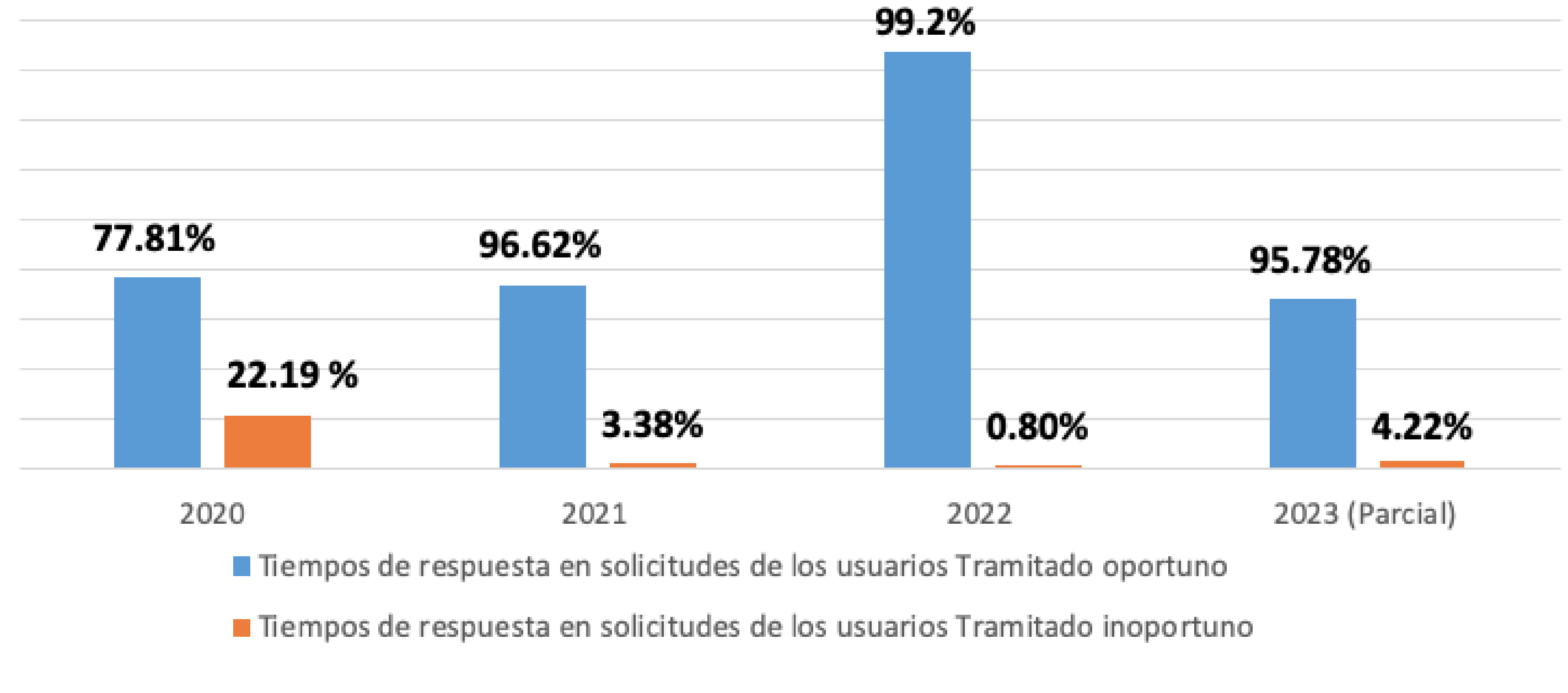
CULTURA DE SERVICIO

Durante el periodo 2020-2023, el Instituto de Valorización de Manizales (INVAMA) enfrentó desafíos notables, siendo la **pandemia de COVID-19** uno de los más significativos. A pesar de las dificultades, INVAMA demostró resiliencia mediante la adopción de estrategias innovadoras para fortalecer su Cultura de Servicio. Se implementaron habilidades de atención al cliente en entornos virtuales, se optimizaron plataformas web y redes sociales, y se mejoraron los procesos internos mediante herramientas tecnológicas. La respuesta ágil y eficaz durante la crisis preparó a INVAMA para enfrentar futuros retos, reafirmando su compromiso de proporcionar servicios públicos de calidad incluso en tiempos desafiantes.

TOTAL DE SOLICITUDES VIGENCIA 2020-2023
4.159



Tiempos de respuesta, solicitudes de los usuarios en porcentuales - vigencia 2020 - 2023



Tiempos de respuesta en solicitudes de los usuarios 2020 - 2023

Tramitado oportuno	Tramitado inoportuno	Total
3.870	289	4.159

DESEMPEÑO PERCIBIDO DEL SERVICIO OFRECIDO

La misión de INVAMA es proporcionar servicios de calidad, y en este sentido, valoramos profundamente la experiencia de cada usuario. **Destacaremos los logros notables que han contribuido a la satisfacción de nuestra comunidad,** así como también abordaremos de manera transparente las áreas que requieren atención y mejora. Este análisis crítico no solo reflejará nuestro compromiso con la transparencia, sino también nuestra determinación de aprender y crecer a partir de cada experiencia.

CIUDADANOS ENCUESTADOS VIGENCIA 2020 -2023 1.088

Desempeño percibido del servicio ofrecido – vigencia 2020 - 2023		
Satisfacción	Insatisfacción	Total
917	169	1.088



CANALES DE COMUNICACIÓN

Los canales de comunicación de INVAMA se han convertido en los pilares que sustentan las conexiones directas y personalizadas con nuestra comunidad, marcando una pauta significativa en nuestra búsqueda de transparencia, rendición de cuentas y compromiso con la excelencia en el servicio.

Desde la página web hasta las redes sociales, líneas telefónicas, Call center, CIAC, punto de atención en sede administrativa Alcázares y campañas en barrios y corregimientos, la diversidad de estos canales no solo facilita una interacción ágil y personalizada, sino que también resalta nuestro compromiso con la accesibilidad y la diversidad de formas de comunicación. Más allá de ser simples herramientas, estos canales son testigos de nuestra adaptabilidad a las cambiantes necesidades de los usuarios, permitiendo no solo la transmisión eficiente de información, sino también una participación activa y significativa de la comunidad en la toma de decisiones.

Portal WEB. <https://invama.gov.co/>



CANALES DE COMUNICACIÓN DE INVAMA		
Canal	URL/Contacto	Información
PORTAL WEB	https://invama.gov.co/	Los usuarios pueden acceder a la información publicada e igualmente formular sus PQRS.
INSTAGRAM	Instagram invama_mzles	Los 1.212 seguidores pueden consultar las 949 publicaciones que se tienen disponibles.
TWITTER	Twitter @InvamaMzles	Los 3.335 seguidores pueden acceder a las publicaciones e interactuar entre sí.
FACEBOOK	Invama-Instituto de valorización de Manizales	Los 3.800 seguidores pueden acceder a las publicaciones e interactuar entre sí.
WHATSAPP	3504053493	Disponible las 24 horas, Para interactuar con los usuarios sus PQRS
LINEAS TELEFONICAS	8891020 8891030	Los usuarios pueden contactar con la empresa las 24 horas y reportar sus PQRS
CAMPAÑA, EL CAMPO PARA TODOS	Programadas por la alcaldía de Manizales	Se hace presencia en veredas y corregimientos donde se brinda información y se recogen las PQRS de los usuarios

CANALES DE RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES CIUDADANAS

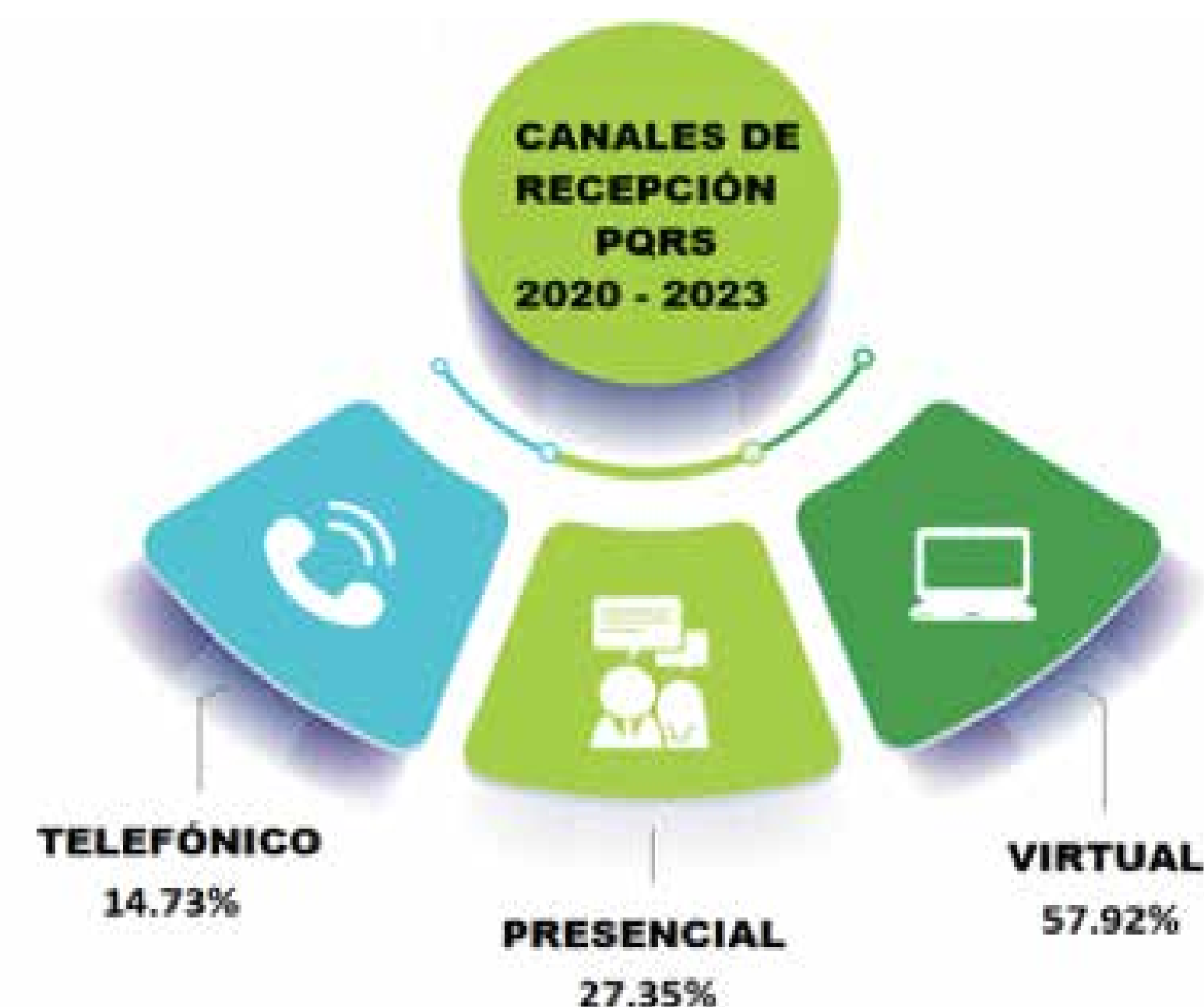
www.invama.gov.co

Canales de recepción para solicitudes ciudadanas dispuestos por del instituto de valorización de Manizales (INVAMA).			
CANAL	MECANISMO	UBICACION	HORARIO DE ATENCIÓN
PRESENCIAL	CIAC (Centro integrado de atención al ciudadano).	Cra 21 # 29-29 Primer piso módulo 5.	Lunes a viernes 8 am a 5 pm
	Sede administrativa Alcázares	Calle 3c # 22-92	Lunes a jueves de 7:30am a 5pm y viernes de 7am a 3pm
TELEFÓNICO	Contact center, Línea de Atención	8891020, 8891030	24 HORAS
VIRTUAL	Formulario electrónico Web	(https://invama.gov.co/) http://190.70.103.100/pqrinvama/pqrsd_informacion.php	El portal web, las redes sociales y los correos electrónicos se encuentran activos las 24 horas, no obstante los requerimientos registrados por dichos medios se gestionan en horas y días hábiles.
	Portal web Correo electrónico Redes sociales	https://invama.gov.co/atencionalcliente@invama.gov.co Facebook (Invama-Instituto de valorización de Manizales) Instagram invama_mzles Twitter @InvamaMzles WhatsApp (3504053493)	

Para la vigencia 2020 al 2023 el Instituto de Valorización de Manizales (INVAMA), ha establecido canales de recepción para solicitudes ciudadanas, que permiten a las personas expresar sus Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD). Estos canales son una vía directa para que los ciudadanos se comuniquen con la empresa y puedan recibir una respuesta oportuna a sus inquietudes.

TOTAL DE PQRS VIGENCIA 2020-2023 2.316

Total de PQRS vigencia 2020 - 2023					
Concepto	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Total general
PQRSD	610	587	882	237	2.316



Durante el periodo comprendido entre 2020 y 2023, las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRS) se erigieron como un componente esencial para el funcionamiento y el desarrollo del Instituto de Valorización de Manizales (INVAMA). Estas herramientas de retroalimentación y participación ciudadana se convirtieron en un mecanismo fundamental para comprender las necesidades de la comunidad, evaluar la calidad de los servicios prestados y orientar las acciones de la entidad.

GESTIÓN HUMANA

www.invama.gov.co



SUB PROCESO GESTIÓN DEL EMPLEO

AÑO 2020

Para dar cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales en cuanto al ingreso, permanencia y retiro de los Funcionarios públicos, el INVAMA mediante lo dispuesto en el Acuerdo N° CNSC – 20181000003826 del 14 de septiembre de 2018. Convocatoria N°699 ofertó 14 vacantes definitivas.

De las cuales a la fecha del 11 de diciembre de 2020.

FUNCIONARIOS CONVOCATORIA N° 699 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018, TERRITORIAL CENTRO ORIENTE

CARGO	ESTADO
Auxiliar servicios generales	Periodo de prueba superado, inscrito en el Registro público de carrera administrativa.
Profesional universitario SIG	Periodo de prueba superado, en trámite de inscripción en el Registro público de carrera administrativa.
Técnico administrativo contabilidad y presupuesto	Inició periodo de prueba el 15 de octubre de 2020.
Secretaria unidad técnica.	Inició periodo de prueba el 15 de octubre de 2020.
Operarios calificados - Técnicos electricistas (5)	Iniciaron periodo de prueba el 15 de octubre de 2020.
Conductor	Inició periodo de prueba el 15 de octubre de 2020.
Secretaria jurídica	Inició periodo de prueba el 15 de octubre de 2020.
Líder proyecto alumbrado público	Inició periodo de prueba el 15 de octubre de 2020.
Técnico administrativo archivo	Inició periodo de prueba el 15 de octubre de 2020.
Técnico Administrativo SGSST	Pendiente de posesión, solicitó prórroga de 90 días



AÑO 2021

Para dar cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales en cuanto a ingreso, permanencia y retiro de los funcionarios públicos, el INVAMA mediante lo dispuesto en el Acuerdo N° CNSC – 20181000003826 del 14 de septiembre de 2018 y a través de Convocatoria Territorial Centro Oriente N° 699, ofertó 14 vacantes definitivas.

De las cuales, a la fecha del 26 de julio de 2021 se encuentran de la siguiente manera:

Funcionarios	
Convocatoria N° 699 del 14 de septiembre de 2018, Territorial Centro Oriente	
CARGO	OBSERVACIONES
Auxiliar servicios generales	Periodo de prueba superado, inscrito en el Registro público de carrera administrativa.
Profesional universitario SIG	Periodo de prueba superado, inscrito en el Registro público de carrera administrativa.
Técnico administrativo contabilidad y presupuesto	Periodo de prueba superado, en trámite de solicitud de inscripción en el Registro público de carrera administrativa.
Secretaria unidad técnica	Periodo de prueba superado, en trámite de solicitud de inscripción en el Registro público de carrera administrativa.
Operarios calificados - Técnicos electricistas (5)	Periodo de prueba superado, en trámite de solicitud de inscripción en el Registro público de carrera administrativa.
Conductor	Periodo de prueba superado, en trámite de solicitud de inscripción en el Registro público de carrera administrativa.
Secretaria jurídica	Periodo de prueba superado, en trámite de solicitud de inscripción en el Registro público de carrera administrativa.
Líder proyecto alumbrado público	Periodo de prueba superado, en trámite de solicitud de inscripción en el Registro público de carrera administrativa.
Técnico administrativo archivo	Periodo de prueba superado, en trámite de solicitud de inscripción en el Registro público de carrera administrativa.
Técnico Administrativo SGSST	Se encuentra en periodo de prueba hasta el 13 de noviembre de 2021.

AÑO 2022

Para el año en curso, se realizó el respectivo reporte ante la Comisión Nacional del Servicio Civil de las 5 vacancias definitivas de la planta del Instituto de Valorización de Manzales Invama.

CARGO
Auxiliar Administrativo (Nómina)
Operario Calificado
Operario calificado
Conductor
Ayudante

Todos los funcionarios de carrera se encuentran actualizados en el Registro Público de Carrera Administrativa (RPCA). (23 funcionarios)

Todos los funcionarios de planta de la entidad, se encuentran actualizados en el SIGEP.

Tanto funcionarios como contratistas se encuentran al día con el proceso de Inducción y re inducción.



AÑO 2023

- Plan Anual de Vacantes y Previsión de Recursos Humanos 2023.

Se realizó el respectivo reporte ante la Comisión Nacional del Servicio Civil de siete (7) vacancias definitivas de la planta del Instituto de Valorización de Manizales -Invama.

Cargos

- Auxiliar Administrativo de Nomina.
- Auxiliar Administrativo de Jurídica.
- Operario Calificado (2).
- Conductor (2).
- Ayudante-Mensajero.

SUB PROCESO GESTIÓN DEL DESARROLLO (CAPACITACIÓN)

El Plan Institucional de Capacitación (PIC), se elabora cada 4 años con el inicio de una nueva administración, con base en las necesidades identificadas de formación y las propuestas realizadas por los funcionarios de la Entidad; el PIC se actualiza cada año y se envía a la Oficina de formación y capacitación de la Alcaldía de Manizales, teniendo en cuenta que se realiza convenio/contrato interadministrativo para llevar a cabo el PIC y adicionalmente, se gestionan diferentes capacitaciones a nivel interno y externo para dar cumplimiento con el mismo.

Las temáticas para las capacitaciones y/o formaciones han sido orientadas en:

- Temas Administrativos.
- Temas Informáticos.
- Seguridad y Salud en el Trabajo.

SUB PROCESO RELACIONES LABORALES (BIENESTAR LABORAL)

En el cuatrienio desde el área de Gestión Humana se llevaron a cabo diferentes acciones y actividades de tipo recreativo, cultural, deportivo, capacitaciones no formales, clima laboral, fortalecimiento de habilidades blandas, reconocimientos, promoción y prevención en salud, con el fin de fomentar el bienestar y la calidad de vida de nuestros funcionarios y sus familias.

Anualmente, con el presupuesto designado para bienestar laboral, se realiza un proceso de contratación que permite dar cumplimiento al Plan de Bienestar de la Entidad, de igual forma a través de gestiones y convenios interinstitucionales.

Las actividades que se realizaron en el cuatrienio:

- Día de la mujer
- Día del hombre
- Día de la secretaria
- Día del padre
- Día de la madre
- Día del servidor público
- Jornada de cedulación digital
- Jornada saludable (Riesgo cardiovascular)
- Rumba terapias
- Celebraciones de cumpleaños de los funcionarios
- Celebración día del conductor
- Celebración día del operario
- Actividad lúdica (personal operativo)
- Clases de cocina
- Actividad día sin Carro y sin moto
- Feria de emprendimiento
- Actividad Integración Halloween
- Celebración día de los niños
- Jornada cuidado de la piel
- Spa facial y Spa
- Torneo relámpago de bolos
- Torneo relámpago Voleibol
- Entrega de mención de honor y un incentivo de reconocimiento como los mejores servidores públicos
- Clases de guitarra
- Clases de fotografía
- Clases de zumba/aeróbicos
- Celebración Navidad



SUB PROCESO GESTIÓN DEL RENDIMIENTO (EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO)

Durante el cuatrienio la entidad a través de los roles de evaluador y comisión evaluadora, mediante el Sistema Tipo de Evaluación de Desempeño, realiza las respectivas calificaciones a los funcionarios de carrera administrativa, las cuales se encuentran actualizadas en la plataforma EDL-APP de la Comisión Nacional del Servicio Civil –CNSC- (Se evalúan 21 funcionarios de carrera administrativa).

Teniendo en cuenta los mayores puntajes obtenidos, se efectuó el reconocimiento al mejor funcionario, haciendo mención de honor y entrega de un incentivo.

SUB PROCESO GESTIÓN DE LA COMPENSACIÓN

En el cuatrienio se viene dando cumplimiento con el régimen salarial y prestacional en la entidad.

SUB PROCESO GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el cuatrienio desde el subproceso de Seguridad y Salud en el Trabajo, se llevaron a cabo diferentes acciones y actividades en los subprogramas de Medicina Preventiva y del Trabajo, Higiene y Seguridad Industrial, con el propósito de mantener y mejorar condiciones de salud y de trabajo, así mismo mejorar la calidad de vida de los funcionarios y contratistas.

Se ejecutó el Plan anual de SST y el Plan de Trabajo con Positiva Compañía de Seguros, realizando diversas acciones y actividades, como:

- Asignación de responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo a diferentes niveles de la organización: Gerencia, Responsable SGSST, Coordinadores de Alturas, Comité de Convivencia Laboral, Comité Paritario, Brigadistas, Trabajadores que realizan alturas, Trabajadores con responsabilidad en el Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- Definición de los recursos, requeridos para la implementación, mantenimiento y continuidad del Sistema de Gestión de SST.
- Afiliación al Sistema de Riesgos Laborales.
- Actualización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Convocatoria, elección, conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y cumplimiento reuniones mensuales.

- Inducción y re inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo a funcionarios y contratistas.
- Actualización, publicación página Web y difusión de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Evaluación de los Estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Ausencia de Accidentes Graves de funcionarios y contratistas por prestación de servicios.
- Ausencia de Enfermedades laborales reportadas.
- Gestión para la derogación del Acuerdo 158 de 1995, permitiendo la asignación del presupuesto y recursos al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en el Invama.
- Actualización del 100% de los requisitos legales asociados a los recursos y gestión integral del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.
- Implementación del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo en un 91,25%.
- Implementación del Plan de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo en un 90%.

- Cumplimiento de 60 estándares mínimos del SGSST de los 64 establecidos por la normatividad legal.
- Actualización del plan de prevención, preparación y respuesta a emergencias.
- Participación en el Simulacro Nacional de prevención, preparación y respuesta a emergencias realización del Diagnóstico Psicosocial.
- Realización Evaluación del Clima Laboral.
- Gestión de la salud mental.
- Contar con el 90% de los Operarios Calificados con formación en Coordinación en Alturas.
- Implementación de medidas de prevención y control de los principales peligros en la entidad.
- Alineación del Plan Estratégico de Seguridad Vial con los requisitos normativos actuales.
- Formación y entrenamiento completo en materia de trabajo en alturas.
- Formación en seguridad eléctrica de personal expuesto al riesgo y sus líderes.
- Adquisición de equipos de alturas y para el rescate para la operación.

- Adquisición de herramientas para la operación.
- Celebración contrato para realizar actividades de medicina preventiva, del trabajo, promoción y prevención en salud.
- Realización Auditoria del SGSST.
- Excelente resultado ante visita de Inspección del Ministerio de Trabajo.

ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES - FRECUENCIA DE AT REPORTADOS POR TIPO DE VINCULACIÓN LABORAL / VIGENCIA 2022 - 2023

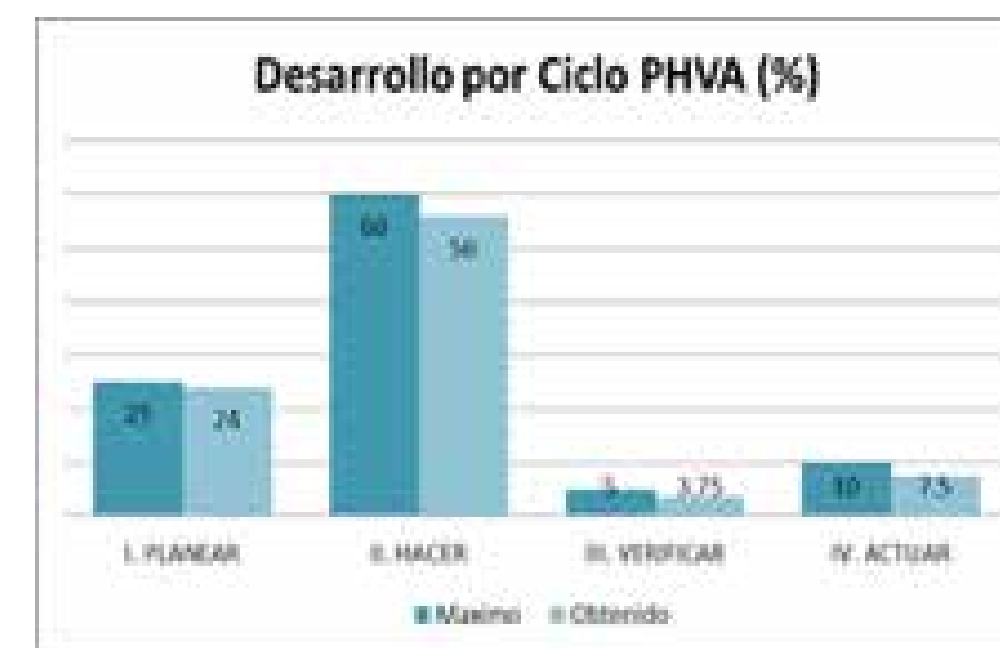


ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES - FRECUENCIA DE AT REPORTADOS POR DEPARTAMENTO Y MES / VIGENCIA 2022 - 2023



RESULTADO IMPLEMENTACIÓN DE ESTANDARES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CUMPLIMIENTO DEL 91,25% Nivel Aceptable



OTRAS ACCIONES

- Manual de Funciones por Unidades y/o Áreas del Invama aprobado para su implementación.
- Elaboración y presentación ante la Junta Directiva el Plan de Implementación del Rediseño Institucional y Proyección Proyecto de acuerdo del Manual de Funciones del Instituto de Valorización de Manizales – INVAMA.





UNIDAD FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

INFORME ESTADOS FINANCIEROS

INSTITUTO DE VALORIZACION DE MANIZALES INVAMA				
BALANCE GENERAL				
	2020	2021	2022	2023 SEPTIEMBRE
ACTIVO	112.765.714.625	115.886.641.026	115.161.720.947	138.519.570.398
PASIVO	8.438.983.584	6.802.569.166	4.192.986.290	27.886.711.522
PATRIMONIO	104.326.731.039	109.084.071.860	110.968.734.657	110.632.858.877
PASIVO+ PATRIMONIO	112.765.714.623	115.886.641.026	115.161.720.947	138.519.570.399

www.invama.gov.co

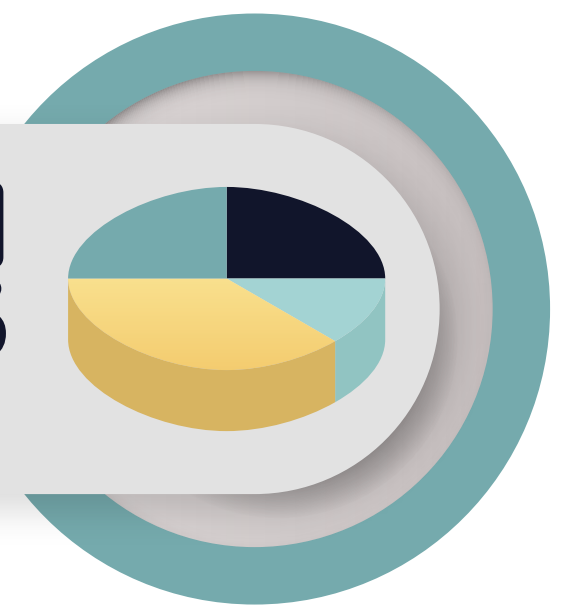


INFORME PRESUPUESTO

	2021	2022	2023	2024
PRESUPUESTO INGRESOS				
INGRESOS CORRIENTES	22.335.439.259	29.335.940.196	33.964.206.000	30.810.029.780
INGRESOS DE CAPITAL	32.872.815.089	38.219.870.883	17.216.005.000	58.007.000
FPNDOS ESPECIALES				
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	55.208.254.348	67.555.811.079	51.180.211.000	30.868.036.780
PRESUPUESTO DE GASTOS				
GATOS DE FUNCIONAMIENTO	6.330.673.037	6.299.989.817	6.325.167.419	7.034.092.150
GATOS DE OPERACIÓN	12.779.135.382	13.019.509.622	13.787.515.791	13.407.401.982
SERVICIO DE LA DEUDA	1.486.515.894	4.141.477.339	7.190.000.000	7.298.171.251
INVERSION	34.611.930.035	44.094.834.301	23.877.527.790	3.128.371.397
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	55.208.254.348	67.555.811.079	51.180.211.000	30.868.036.780

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2020 AL 2023

EJECUCION PRESUPUESTAL 2020 AL 2023				
PRESUPUESTO DE RENTAS				
CONCEPTO/VIGENCIA	2.020	2.021	2.022	2023 SEPTIEMBRE
INGRESOS TOTALES	20.283.871.857	22.637.172.029	22.597.759.172	39.992.996.551
INGRESOS CORRIENTES	20.252.129.313	21.759.023.307	22.482.092.512	17.843.617.728
RECURSOS DE CAPITAL	31.742.544	878.148.722	115.666.660	22.149.378.823
PRESUPUESTO DE GASTOS				
GASTOS TOTALES	18.525.725.218	21.434.325.009	40.553.558.796	29.587.896.874
FUNCIONAMIENTO	15.090.899.250	17.255.523.674	5.423.971.065	17.303.072.879
DEUDA	1.368.115.657	669.509.377	1.372.667.183	2.138.598.317
INVERSION	2.066.710.311	3.509.291.958	33.756.920.548	10.146.225.678



PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA FISCAL AÑO 2024

PRESUPUESTO RENTAS Y GASTOS VIGENCIA FISCAL 2024 ACUERDO 004 DEL 2023		
CODIGO	RENTAS	
110205	INGRESOS TRIBUTARIOS	28.607.401.982,00
110201	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.202.627.798,00
120502	RECURSOS DEL CAPITAL	58.007.000,00
	TOTAL	30.868.036.780,00
	GASTOS	
211	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7.034.092.150,00
222	FINANZAS Y SERVICIO DEUDA	7.298.171.251,00
232	INVERSIÓN	3.128.371.397,00
215	GASTOS DE OPERACION	13.407.401.982,00
	TOTAL	30.868.036.780,00

CALIFICACION DE ENDEUDAMIENTO

Actualmente el INVAMA está calificada por la entidad **FITCH RATINGS** que es la empresa de calificación crediticia que utiliza datos cuantitativos y cualitativos para ofrecerle calificaciones de empresas en las que puede confiar.

Fitch Ratings - Bogotá - 19 Jul 2023:

Fitch Ratings afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo del Instituto de Valorización de Manizales (Invama) en 'AAA (col)' y 'F1+(col)', respectivamente. La Perspectiva de la calificación de largo plazo es Estable.



DEUDA PUBLICA

En la actualidad cuenta con una deuda pública que al 31 de octubre asciende a **\$25.569.486.740**, la cual se adquirió para la obra 03452, CONSTRUCCION PARALELA NORTE GRUPO II SECTOR BAJO ROSALES, para la compra de dos vehículos para la Operación del Alumbrado público por \$ 730.000.000 y el último por \$ 30.000.000.000, para la Modernización del Alumbrado de la ciudad.



GRACIAS